	<p align="center">ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p align="center">SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p align="center">ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS</p>	<p align="center">PSI-SJM-FR-13</p> <p align="center">Estado Vigente</p> <p align="center">Versión 4</p>
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	-----------------	--

ACTA N°	02
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026
SECRETARÍA	HACIENDA
PERIODO EVALUADO	16 MAYO DE 2026 HASTA 15 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO O CONVENIO N°	2604140797
OBJETO	"IMPRESIÓN Y SUMINISTROS DE FACTURAS DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CONTRATISTA	LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
SUPERVISOR(ES)	LEANDRA MEZA URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA PESOS (53.314.950)
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

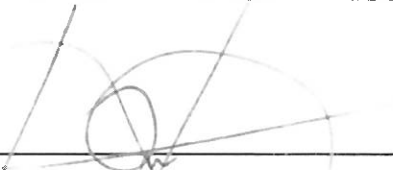
BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		53.314.950
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	5.250.815,27	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	5.337.067,89	
SALDO	42.727.066,84	
TOTAL	53.314.950,00	53.314.950

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Suministrar la facturación y documentos de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas, que para el efecto señale el supervisor del contrato .	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 1 del Informe de Actividades N°2.
2	Entregar las facturas solicitadas en la unidad de rentas del municipio de Manizales, o en el sitio solicitado por el supervisor, siempre y cuando sea dentro del municipio de Manizales, sin que ello implique un costo adicional para el ente municipal	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 2 del Informe de Actividades N2°.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

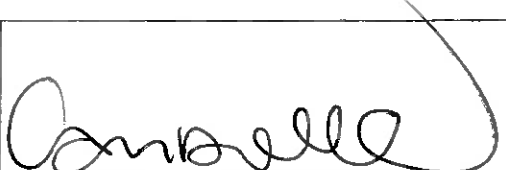
Enunciar Anexos: Informe de supervisión, cuenta de cobro, certificación retención en la fuente, planilla y pago de seguridad social, informe de actividades y evidencia publicación SECOP II.

3	Las facturas solicitadas deben ir empacadas en el mismo orden que se encuentran registradas en el archivo magnético, su empaque debe ir en bolsa plástica de polietileno calibre 2, termo sellada o engrapada; de manera que se asegure su protección contra la humedad y que llegue en excelentes condiciones	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 3 del Informe de Actividades N°2.
4	Entregar en archivo digital (formato digital) en concordancia con el mapeo las facturas generadas durante la vigencia en el mismo orden que se encuentran registradas en el archivo magnético entregado por el municipio	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 4 del Informe de Actividades N°2.
5	Cuando la entidad lo requiera, el proveedor deberá imprimir las facturas con la copia adicional y entregarlas orden de la base de datos de impresión suministrada por el municipio de Manizales, dichas copias son idénticas a la factura original y se imprimirán utilizando el mismo preimpreso	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 5 del Informe de Actividades N°2.
6	De ser requerido, estar presto a los requerimientos excepcionales por la parte contratante frente a una contingencia no prevista, en relación al rol y objeto del encargo	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 6 del Informe de Actividades N°2.
7	Realizar el objeto contratando a entera satisfacción de la parte contratante según a los requerimientos especificaciones y condiciones técnicas	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 7 del Informe de Actividades N°2.
8	Generar por medio de contacto electrónico al que se haga llegar las solicitudes que se desarrollen dentro de la ejecución del contrato	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 8 del Informe de Actividades N°2.
9	El contratista debe garantizar el 100% de éxito en la lectura de código de barras.	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 9 del Informe de Actividades N°2.
10	El contratista debe garantizar el 100% de la correcta impresión del mapeo centralizado de los campos de facturación	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 10 del Informe de Actividades N°2.
11	Las demás que ase acuerden entre le supervisor y el contratista, que sean acordes con la naturaleza del contrato	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 11 del Informe de Actividades N°2.



FIRMA

NOMBRE: LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA



FIRMA

NOMBRE: LEANDRA MEZA URIVE
PROFECIONAL UNIVERSITARIA
SUPERVISOR

Medellín Carrera 50 No. 97A Sur - 150 • Tel: (4) 378 66 66 • La Estrella • Antioquia
Bogotá Carrera 68 B No 17 - 73 • Tel: (1) 405 02 00 • Bogotá • Colombia
Cali Carrera 34 No. 13 A - 87 • Tel: (2) 609 60 60 • Acopi Yumbo • Valle del Cauca
informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co

cadena.

CADENA S. A. • 890930534-0 • Impuesto sobre las ventas - IVA

Para efectos de la territorialidad del impuesto de Industria y comercio este ingreso se entiende gravado en el Municipio de La Estrella- Antioquia

Cliente: MUNICIPIO DE MANIZALES	Factura electrónica de venta No. MDE98958		
Nit: 890801053	Remisión Hora de Factura 14:18:38		
Dirección: CALLE19 N 21-44 CAM	Orden de Compra	Fecha Factura 20/10/2026	Vencimiento 19/11/2026
Ciudad: MANIZALES	Forma de pago CREDITO	Medio de Pago Transferencia Débito Bancaria	Cond. de Pago 30 DIAS
Teléfono: 5758720457 Ex	Cod. 1128283734	Vendedor JULIANA BEDOYA VELASQUEZ	
NUMERACION ELECTRONICA AUTORIZACION 18764092147276 DEL 21-04-2025 RANGO MDE80001 AL 120000 VIGENCIA 24 MESES			
Código Único de Factura Electrónica: 046a7cefa36635dff5f6cc75874cd3cfdbc1cf861162a3ab9ffc8ca0e146960eccc51d49a3c0fc4bb6e647a1be9bc5bf			

Página 1/1

Nº	Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	%Descuento	Tarifa IVA	IVA	Valor
1	CB8901	Impresión Predial	UNIDAD	35765.00	\$125,40	0,00%	19%	\$852.136	\$4.484.931,00

Persona contacto: Paula Tatiana Duque

Orden de compra: observación:

Total Líneas: 1

GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES DE RENTA
Autorretenedor de ICA en la Estrella y en Bucaramanga CÓD ICA ACTIVIDADES INDUSTRIAL 1811. CÓD ICA
ACTIVIDADES DE SERVICIOS 6209

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Favor abstenerse de hacernos retención sobre el I.V.A

Favor consignar a nombre de Cadena S.A en:

Banco Davivienda Cuenta Corriente Nro. 0560033569999981
Banco Occidente Cuenta Corriente Nro.450-037-759
Banco Bogotá Cuenta Corriente Nro. 393-000-351
Banco Itau Cuenta Corriente Nro. 101352672
Bancolombia Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00

Se hace constar que las mercancías y servicios descritos anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 773 del Código de Comercio Colombiano. Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o proporcional a partir de la fecha de vencimiento

Software de facturación: Microsoft Dynamics GP – Fabricante del Software: Microsoft Corporation ID: 911144447

Representación Gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 000165 del 01 de noviembre del 2023

TOTAL	\$ 4.484.931,00
DESCUENTO	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 4.484.931,00
I.V.A	\$ 852.136,89
IMP. TIMBRE	\$ 0,00
RETEICA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 5.337.067,89

Código QR



Informe No.	2	Fecha Informe	16 DE MAYO DE 2026 HASTA 15 DE AGOSTO DE 2026
Descripción	Informe Mensual de Actividades		
Contratista	CADENA SA		
Contrato No.	2604140797		
Objeto Contrato	Impresión y suministro de facturas del impuesto predial unificado, impuesto de circulación y tránsito, impuesto de industria y comercio		
Obligaciones del Contrato			
<p>1. Suministrar la facturación y documentos de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas, que para el efecto seleccione el supervisor del contrato.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>2. Entregar las facturas solicitadas en la UNIDAD DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, o en el sitio indicado por el supervisor, siempre y cuando sea dentro del municipio de Manizales, sin que ello implique un costo adicional para EL ENTE MUNICIPAL.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>3. Las facturas solicitadas deberán ir empacadas en el mismo orden en que se encuentran registradas en el archivo magnético, su empaque debe ir en bolsa plástica de polietileno calibre 2, termo sellada o engrapada; de manera que asegure su protección contra la humedad y que llegue en excelentes condiciones.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>4. Entregar en archivo digital (formato pdf) en concordancia con el mapeo las facturas generadas durante la vigencia en el mismo orden en que se encuentren registradas en el archivo magnético entregado por el Municipio.</p> <p>Durante este periodo no se requirió esta actividad.</p> <p>5. Cuando la entidad lo requiera, el proveedor deberá imprimir las facturas con una copia adicional y entregarlas juntas (original y copia) manteniendo el orden de la base de datos de impresión suministrada por el Municipio de Manizales. Dichas copias son idénticas a la factura original y se imprimirán utilizando el mismo preimpreso.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>6. De ser requerido, estar presto a los requerimientos excepcionales por parte del contratante frente a una contingencia no prevista, en relación al rol y objeto del encargo.</p>			

<p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>7. Realizar el objeto contratado a entera satisfacción de la parte contratante según los requerimientos, especificaciones y condiciones técnicas.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>8. Generar un medio de contacto electrónico al que se haga llegar las solicitudes que se desarrollen dentro de la ejecución del contrato.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>9. El contratista debe garantizar el 100% de éxito en la lectura del código de barras.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p> <p>10. El contratista debe garantizar el 100% de la correcta impresión del mapeo centralizado de los campos de facturación.</p> <p>En la presente obligación se dio cumplimiento a cabalidad.</p>	
<p>SE ANEXA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, CUENTA DE COBRO</p>	
<p>Nombre Contratista</p> <p>Cadena S.A</p> <p><i>[Firma]</i></p>	<p>Firma Contratista</p> <p><i>[Firma]</i></p>

Observaciones	<p>paula.duque@manizales.gov.co leandra.meza@manizales.gov.co</p> <p>el precio ya incluye iva</p>
---------------	---

OP	CLIENTE	PRODUCTO	CANTIDAD
588341	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S.	FACTURA IMPUESTO PREDIAL MUNICIPIO DE PEREIRA (lr	54354



PRECIO UNITARIO	TOTAL	FACTURA
\$ 136,83	\$ 7.437.257,82	

EMPRESA	UNIDAD DE NEGOCIO	Codigo	Linea	Codigo
CADENA S.A	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11
CADENA S.A	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11
CADENA S.A	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11
CADENA S.A	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11
CADENA COURRIER	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11
CADENA COURRIER	TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMACIÓN	U2	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	L11

Producto/Servicio	Codigo	Centro Beneficio/ Centro Costo	CeBe	Articulo
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTOS RELACIONAL	CB95	CB9501
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTOS RELACIONAL	CB95	CB9504
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL	CB91	CB9101
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL	CB91	CB9104
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL	CB91	CB9101
IMPRESIÓN DIGITAL	S40	ALISTAMIENTOS RELACIONAL	CB95	CB9501

Descripcion Artículo	Ventas
ALISTAMIENTOS RELACIONAL - CON IVA	4160-05-01- - - -
ALISTAMIENTOS RELACIONAL - SIN IVA	4160-05-04- - - -
ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL - CON IVA	4160-05-01- - - -
ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL - SIN IVA	4160-05-04- - - -
ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL - CON IVA	4160-05-01- - - -
ALISTAMIENTOS RELACIONAL - CON IVA	4160-05-01- - - -



Unidad de negocio	Línea de negocio	Producto/Servicio	Centro Beneficio
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	IMPRESIÓN DIGITAL	IMPRESION TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	IMPRESIÓN DIGITAL	SOBRES TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	IMPRESIÓN DIGITAL	ALISTAMIENTO TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	IMPRESIÓN DIGITAL	TRANSPORTE TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	MENSAJERÍA MASIVA	SERVICIOS LOGISTICOS
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	MENSAJERÍA MASIVA	SERVICIOS INTERCONEXION
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	MENSAJERÍA MASIVA	DISTRIBUCION MASIVA TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVIOS SMS TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVIOS EMAIL TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	GENERACION DE PDF TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	CADENA TRACKING TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	PRESENTACION ELECTRONICA TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	FEE ADMINISTRACION TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	DESARROLLO TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	SOPORTE TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	ALMACENAMIENTO TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	CALL CENTER TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES DIGITALES	OTROS TRANSACCIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	TRANSACCIONES CORPORATIVO SERVICIO CORREOS ADICIONALES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	IMPLEMENTACION PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	IMPLEMENTACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	ADMINISTRACION PYME ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	EMISIÓN FE	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES CORPORATIVO EVENTOS RADIANTES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA EVENTOS RADIANTES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES CORPORATIVO TITULO VALOR
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA TITULO VALOR
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	IMPLEMENTACION PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	IMPLEMENTACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	ADMINISTRACION PYME ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	RECEPCIÓN	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	IMPLEMENTACION PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	IMPLEMENTACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	ADMINISTRACION PYME ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO SOPORTE	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	IMPLEMENTACION PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	IMPLEMENTACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	ADMINISTRACION PYME ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	NÓMINA ELECTRÓNICA	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	TRANSACCIONES CORPORATIVO SERVICIO CORREOS ADICIONALES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	IMPLEMENTACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	TRANSACCIONES PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	TRANSACCIONES CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	TRANSACCIONES CORPORATIVO SERVICIO CORREOS ADICIONALES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	IMPLEMENTACION PYME/ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	IMPLEMENTACION CORPORATIVO

TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	ADMINISTRACION PYME ALIANZA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	ADMINISTRACION CORPORATIVO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	ECOSISTEMA EFATURA	POS	SOLICITUDES DE CAMBIO (RCA)
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	PLATAFORMA	PLATAFORMA CONSULTA EN LINEA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	PLATAFORMA	PLATAFORMA CONSULTAS BASICA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	PLATAFORMA	PLATAFORMA CONSULTA INTEGRAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	PLATAFORMA	FEE ADMINISTRACION
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	PLATAFORMA	IMPLEMENTACION
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	CONSULTORIA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	DEBIDA DILIGENCIA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	VER. AMPLIADA CON RASTREO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	VER. AMPLIADA SIN RASTREO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	VER. AMPLIADA PREDIAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	CERL PN
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	CERL PJ
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	SERVICIOS	CTL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	VERIFICACION DE LISTAS	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
INNOVACION Y PROYECTOS	FULFILLMENT	FULFILLMENT	FULFILLMENT
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	IMPRESIÓN DIGITAL	IMPRESION RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	IMPRESIÓN DIGITAL	SOBRES RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	IMPRESIÓN DIGITAL	ALISTAMIENTOS RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	IMPRESIÓN DIGITAL	TRANSPORTE RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	MENSAJERÍA MASIVA	DISTRIBUCION MASIVA RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	MENSAJERÍA MASIVA	MUESTREO RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	FEE PLATAFORMA AUTOGESTIÓN
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVÍOS SMS PLATAFORMA AUTOGESTIÓN
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVÍOS MAIL PLATAFORMA AUTOGESTIÓN
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVÍOS WHATSAPP PLATAFORMA AUTOGESTIÓN
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVIOS SMS RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	ENVIOS EMAIL RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	DESARROLLO RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	SOPORTE RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	DOCUMENTOS Y COMUNICA	COMUNICACIONES DIGITALES	OTROS RELACIONAL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	FEE PLATAFORMA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	PUNTOS COLOMBIA
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	PUNTOS DUWEST
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	VARIABLE POR PARTICIPANTE
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	PREMIOS
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	TRANSPORTE
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	DESARROLLO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	DISEÑO
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	CALL CENTER
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	ENVIOS SMS
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	ENVIOS EMAIL
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	ENVIOS WHATSAPP
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PLATAFORMA INCENTIVOS	PRODUCTOS IMPRESOS
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PAGO DE COMISIONES	COMISIONES
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PAGO DE COMISIONES	AIU
TRANSFORMACIÓN DE DATA E INFORMAC	INCENTIVOS	PAGO DE COMISIONES	FEE ADMINISTRACION
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	PERSONALIZACIÓN
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	SUMINISTRO
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	LIBRETA EMBARCO
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	TARJETAS PVC/PET
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	GESTIÓN DOCUMENTAL	REQUERIMIENTOS LEGALES	IMPLEMENTACION
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	GESTIÓN DOCUMENTAL	REQUERIMIENTOS LEGALES	DIGITALIZACION
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	GESTIÓN DOCUMENTAL	REQUERIMIENTOS LEGALES	ATENCION PQRS
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	GESTIÓN DOCUMENTAL	REQUERIMIENTOS LEGALES	GESTION DOCUMENTAL REQUERIMIENTOS LEGALES
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	GESTIÓN DOCUMENTAL	RAMA JUDICIAL	GESTION DOCUMENTAL RAMA JUDICIAL
INNOVACION Y PROYECTOS	MENSAJERIA ESPECIALIZADA	MENSAJERIA ESPECIALIZADA	MENSAJERIA ESPECIALIZADA
INNOVACION Y PROYECTOS	MENSAJERIA ESPECIALIZADA	MENSAJERIA ESPECIALIZADA	TRAMITES
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	KIT ELECTORAL
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	DISTRIBUCION KIT ELECTORAL
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	PROCESAMIENTO DATOS ELECTORALES (PRECONTEO)

PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	APOYO TECNOLÓGICO ESCRUTINIOS
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	RECOLECCIÓN Y DIGITALIZACIÓN
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	DOCUMENTOS Y PROCESOS	PROCESOS ELECTORALES	DIGITALIZACIÓN
PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	CUADERNILLOS

[illegible]

YULIETH MARTINEZ
YULIETH MARTINEZ
YULIETH MARTINEZ
YULIETH MARTINEZ



ALCALDÍA DE MANIZALES

SERVICIOS JURÍDICOS

INFORME DE SUPERVISION PARA CONTRATOS

PSI-SJM-FR-13

Estado Vigente

Versión 4

ACTA Nº	02
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026
SECRETARÍA	HACIENDA
PERIODO EVALUADO	16 MAYO DE 2026 HASTA 15 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO O CONVENIO Nº	2604140797
OBJETO	"IMPRESIÓN Y SUMINISTROS DE FACTURAS DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CONTRATISTA	LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
SUPERVISOR(ES)	LEANDRA MEZA URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA PESOS (53.314.950)
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

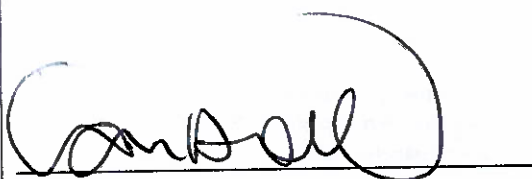
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Suministrar la facturación y documentos de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas, que para el efecto señale el supervisor del contrato .	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 1 del Informe de Actividades N°2.
2	Entregar las facturas solicitadas en la unidad de rentas del municipio de Manizales, o en el sitio solicitado por el supervisor, siempre y cuando sea dentro del municipio de Manizales, sin que ello implique un costo adicional para el ente municipal	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 2 del Informe de Actividades N°2.
3	Las facturas solicitadas deben ir empacadas en el mismo orden que se encuentran registradas en el archivo magnético, su empaque debe ir en bolsa plástica de polietileno calibre 2, termo sellada o engrapada; de manera que se asegure su protección contra la humedad y que llegue en excelentes condiciones	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 3 del Informe de Actividades N°2.
4	Entregar en archivo digital (formato digital) en concordancia con el mapeo las facturas generadas durante la vigencia en el mismo orden que se encuentran registradas en el archivo magnético entregado por el municipio	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 4 del Informe de Actividades N°2.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

5	Cuando la entidad lo requiera, el proveedor deberá imprimir las facturas con la copia adicional y entregarlas juntas (original y copia) manteniendo el orden de la base de datos de impresión suministrada por el municipio de Manizales, dichas copias son idénticas a la factura original y se imprimirán utilizando el mismo preimpreso	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 5 del Informe de Actividades N°2.
6	De ser requerido, estar presto a los requerimientos excepcionales por la parte contratante frente a una contingencia no prevista, en relación al rol y objeto del encargado	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 6 del Informe de Actividades N°2.
7	Realizar el objeto contratando a entera satisfacción de la parte contratante según a los requerimientos especificaciones y condiciones técnicas	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 7 del Informe de Actividades N°2.
8	Generar por medio de contacto electrónico al que se haga llegar las solicitudes que se desarrollen dentro de la ejecución del contrato	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 8 del Informe de Actividades N°2.
9	El contratista debe garantizar el 100% de éxito en la lectura de código de barras.	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 9 del Informe de Actividades N°2.
10	El contratista debe garantizar el 100% de la correcta impresión del mapeo centralizado de los campos de facturación	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 10 del Informe de Actividades N°2.
11	Las demás que ase acuerden entre le supervisor y el contratista, que sean acordes con la naturaleza del contrato	N/A	20%	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 11 del Informe de Actividades N°2.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA

NOMBRE: LEANDRA MEZA URIBE
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
SUPERVISOR



MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S
NIT: 900028728-1
Cra 22 No 17-325 Oficina 360
Edificio Access Point
Medellín - Colombia
Tel: 604 358 45 86
www.masoconsultores.com.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ENLACE OPERATIVO suministrada por el personal del área responsable y confrontada con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ENLACE OPERATIVO, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 31 de julio del 2026, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los diez (10) días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

Frank Darío Otálvaro Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 160178-T

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534 - 0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ENLACE OPERATIVO suministrada por el personal del área responsable y confrontado con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ENLACE OPERATIVO, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los diez (10) días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,



Frank Darío Otalvaro Ramírez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 160178-T

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.
www.masoconsultores.com.co

Medellín, Cra. 22 No.17-325 Of. 360 Tel: (57) 604 358 45 86



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-06, 11:30 41 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	CADENA SA
NIT	NI 890930534
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	87378763
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	546541524
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 633 801 600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	170	\$ 87.135.500	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	188	\$ 183.406.000	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	119	\$ 81.866.400	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	39	\$ 22.285.900	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	\$ 1.036.400	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	56	\$ 6.909.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	52	\$ 13.362.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	9	\$ 1.537.900	\$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	33	\$ 5.082.800	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANZASALUD	2	\$ 702.500	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	20	\$ 2.227.600	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	37	\$ 4.017.600	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	7	\$ 587.000	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Reaudo Coosalud ADRES EPS 042	3	\$ 437.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	284	\$ 79.838.800	\$ 0
N900935126	ESSC82	ASMET SALUD	2	\$ 245.200	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 110.600	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	1	\$ 75.700	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S S	4	\$ 310.500	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 70.100	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Reaudo Coosalud ADRES ESSC24	6	\$ 501.100	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	9	\$ 1.127.700	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	527	\$ 35.185.400	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	2	\$ 375.300	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	1	\$ 88.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	271	\$ 54.172.700	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	195	\$ 27.162.300	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 93.900	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	51	\$ 9.803.100	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 319.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	10	\$ 5.480.900	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	10	\$ 8.235.900	\$ 0



SubTotales:
Total a Pagar:

\$ 633.801.600

\$ 0
\$ 633.801.600

ALCALDIA
DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES